

PRESENTACIÓN

Con el exclusivo fin de facilitar la enseñanza y el aprendizaje de la filosofía de Aristóteles, y aun de la filosofía en general, ofrezco el siguiente elenco de definiciones de unos ciento cincuenta términos y conceptos centrales del pensamiento del Estagirita. El rótulo bajo el que se halla este catálogo, «Repertorio de definiciones aristotélicas», requiere, sin embargo, algunas puntualizaciones.

Por «definiciones» no ha de entenderse exclusivamente lo que el propio Aristóteles denomina ὀρισμός, es decir, la oración que expresa la esencia de una cosa señalando el género al que pertenece y las diferencias que la distinguen, sino también lo que, más en general, el Estagirita llama λόγος τῆς οὐσίας, o sea, la explicación sin más de algo. En muchos casos, las «definiciones» de los términos se hallan ordenadas bajo epígrafes que recogen los principales significados en que cabe entender los términos definidos. No otra cosa ha hecho el propio Aristóteles. Como es notorio, el filósofo puso mucho cuidado, especialmente en el libro V de la *Metafísica* y en los últimos capítulos de las *Categorías*, en señalar los diversos sentidos en que cabe entender ciertos términos. En este repertorio se dan definiciones, sobre todo, de conceptos pertenecientes a la lógica, la psicología, la física o filosofía de la naturaleza, la metafísica y la ética, sin que falten tampoco términos básicos propios de la filosofía política o aun de la poética y la retórica.

El adjetivo «aristotélicas» que califica las definiciones contenidas en este repertorio significa, ante todo, como es claro, que

son definiciones que se han entresacado de las obras del propio Aristóteles y son citas literales de ellas. No obstante, aunque esto es así en la mayor parte de los casos, no han dejado de incluirse en este catálogo aquellas fórmulas breves y precisas con las que pensadores de épocas posteriores, inspirados en el pensamiento del Estagirita, han acertado a definir o a caracterizar un concepto de raigambre aristotélica. Se encontrarán, pues, definiciones «aristotélicas» debidas a Porfirio, Ammonio, Tomás de Aquino, Brentano, etc. No en vano dijo Dante, en su *Divina Comedia* (*Inferno*, canto V, v. 131), que Aristóteles fue *il maestro di color che sanno*, el maestro de los que saben. En algunas ocasiones se han añadido, la mayoría de las veces como citas tomadas de la obra de algún pensador de nuestros días, breves explicaciones de algún concepto aristotélico fundamental, así como algunos diagramas que ordenan conceptos aristotélicos.

Los términos de que se ocupa este elenco aparecen, primero, en español y luego, entre paréntesis, en griego y en latín (dada la importancia que el pensamiento de Aristóteles ha tenido en los siglos en los que la filosofía se escribía en esta última lengua). El «Registro griego-latino-español» y el «Registro latino-griego-español» que cierran el repertorio permiten transitar fácilmente de una lengua a otra. Las definiciones aristotélicas recogidas en este repertorio se dan, primero, vertidas al español, luego, entre paréntesis, en el griego original (o, en el caso de algún pensador medieval, en latín). Completa el repertorio una lista de los títulos (en griego y en latín) de las obras de Aristóteles, un elenco de léxicos aristotélicos de los que este catálogo de voces es en alguna medida deudor y un índice temático de las definiciones.